

Informe de Auditoría Independiente

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better  
working world

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2015

**IM FTPYME SABADELL 9,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE:

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo

#### 4: OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

#### 5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

## **BALANCE DE SITUACIÓN**

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**



**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

## **MEMORIA**

## **ANEXO I**

## **INFORME DE GESTIÓN**

## **FORMULACIÓN**

## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>596.135</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>596.135</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		-	589.131
Activos dudosos		-	12.178
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(5.174)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>757.066</b>	<b>395.894</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>545.196</b>	<b>179.623</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.732	10.083
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		537.430	163.920
Otros		-	1.928
Activos dudosos		7.575	11.483
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6.529)	(8.731)
Intereses y gastos devengados no vencidos		210	575
Intereses vencidos e impagados		777	365
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>211.870</b>	<b>216.271</b>
Tesorería		211.870	216.271
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>757.066</u></b>	<b><u>992.029</u></b>

## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>786.778</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	-	<b>786.778</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	124.737
Series subordinadas		-	555.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	107.041
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>757.066</b>	<b>205.251</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>696.411</b>	<b>164.384</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		46.847	162.390
Series subordinadas		555.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.280	1.722
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		93.076	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		208	272
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>60.655</b>	<b>40.867</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		16	19
Comisión administrador		329	258
Comisión agente de pagos		4	4
Comisión variable-resultados realizados		60.300	40.925
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(343)
Otras comisiones		6	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>757.066</b>	<b>992.029</b>

## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>21.519</b>	<b>31.763</b>
Préstamos	20.576	30.887
Otros activos financieros	943	876
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(8.966)</b>	<b>(10.452)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(7.733)	(9.020)
Deudas con entidades de crédito	(1.233)	(1.432)
Otros pasivos financieros	-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>12.553</b>	<b>21.311</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(19.930)</b>	<b>(19.806)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Tributos		
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(83)	(99)
Comisión administrador	(71)	(100)
Comisión variable – resultados realizados	(19.718)	(19.542)
Comisión del agente de pagos	(21)	(21)
Otros gastos	(37)	(44)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>7.377</b>	<b>(1.848)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	7.377	(1.848)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>343</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>16.614</b>	<b>21.004</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>12.352</b>	<b>21.406</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		20.934	31.330
Intereses pagados por valores de titulización		(8.175)	(9.344)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		889	898
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.296)	(1.478)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(143)</b>	<b>(167)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(87)	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(21)	(21)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(35)	(46)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>4.405</b>	<b>(235)</b>
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	(6.3)	4.405	(235)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(21.015)</b>	<b>(38.918)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(37.443)</b>	<b>(63.963)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		202.837	270.064
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(240.280)	(334.027)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>16.428</b>	<b>25.045</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(13.965)	(19.727)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		30.393	44.772
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(4.401)</b>	<b>(17.914)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	216.271	234.185
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	211.870	216.271

## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-	-

## IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de octubre de 2011, agrupando inicialmente Participaciones Hipotecarias por importe de 417.025 miles de euros y Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 313.882 y 769.093 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de noviembre de 2011 (Ver nota 8.1).

Con fecha 25 de octubre de 2011, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutan de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Tal y como se explica en la Nota 13, con fecha 17 de marzo de 2015 Banco Sabadell, S.A., en calidad de Cedente de los Derechos de Crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión del mencionado Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago del 17 de abril de 2015.

c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3 Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Los Recursos Disponibles se aplicaran en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el siguiente orden:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago de la Cantidad Neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, como consecuencia de la resolución del contrato por ser el Fondo la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas
- (iv) Pago de los intereses de los Bonos de la Serie A2 (G).
- (v) Amortización de los Bonos de las Serie A2 (G).
- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (vii) Amortización de los Bonos de la Serie B.

- (viii) Pago de intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales
- (ix) Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (x) Pago de intereses devengados por el Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xi) Amortización del principal del Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xii) Pago de la Comisión de Administración.
- (xiii) Pago del Margen de Intermediación.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una parte fija de 12.000 euros más una parte variable igual a una cuarta parte del 0,005% sobre el nominal pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser superior a 25.000 euros. Adicionalmente pagó una comisión inicial a la Sociedad Gestora de 50.000 euros. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.

e) Administrador de los derechos de crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A. que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, una comisión fija anual de 21 miles de euros pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 5 miles de euros, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 20.3 de la Escritura de Constitución. Con motivo de las rebajas en calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora canceló dicho contrato y firmó uno nuevo con Banco Santander, S.A. y el 19 de diciembre del 2012 firmó un nuevo contrato de agencia financiera con Barclays Bank PLC, sucursal en España. La Comisión que percibe el nuevo agente financiero consiste en una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia entre (i) todos los ingresos devengados a favor del Fondo que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta Complementaria y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación del Fondo, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

h) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/627/2011. El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrolle, (iv) la Ley 19/1992 en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Ley 2/1981, (vi) el Real Decreto 716/2009, (vii) la Ley del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden PRE/ 627/2011, (ix) la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de gastos e ingresos reconocidos y la memoria de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S06 que se recogen como anexo I, se formulan de acuerdo con la estructura de estados contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en las Notas 1.b y 13, el 17 de marzo de 2015 Banco Sabadell notificó a la sociedad Gestora que recabara el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos, así como de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, a los efectos de proceder a la Liquidación anticipada del Fondo el 17 de abril de 2015, por lo que las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en las Notas 1.b y 13, el 17 de marzo de 2015, Banco Sabadell notificó a la sociedad Gestora que recabara el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos, así como de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, a los efectos de proceder a la Liquidación anticipada del Fondo en la fecha de pago del 17 de abril de 2015. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extingue cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los bonos, conforme a la escritura tendrá lugar el 17 de abril de 2015.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.

- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.



La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

## 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### *Riesgo de liquidez*

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

#### 5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	539.464	765.675
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.732	10.083
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>211.870</u>	<u>216.271</u>
Total Riesgo	<u><u>757.066</u></u>	<u><u>992.029</u></u>

#### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

#### Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe a, cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.732	-	5.732	10.083	-	10.083
Derechos de Crédito						
Préstamos a PYMES	537.430	-	537.430	163.920	589.131	753.051
Otros (*)	-	-	-	1.928	-	1.928
Activos Dudosos (**)	7.575	-	7.575	11.483	12.178	23.661
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6.529)	-	(6.529)	(8.731)	(5.174)	(13.905)
Intereses devengados no vencidos	210	-	210	575	-	575
Intereses vencidos e impagados	777	-	777	365	-	365
<b>Total</b>	<b>545.196</b>	<b>-</b>	<b>545.196</b>	<b>179.623</b>	<b>596.135</b>	<b>775.758</b>

(\*) "Otros" recoge el importe por principal vencido de los Préstamos a Pymes con antigüedad inferior a tres meses, habiéndose reclasificado en 2014 al epígrafe "Préstamos a Pymes".

(\*\*) A 31 de diciembre de 2013 activos dudosos a corto plazo recogían 406 miles de euros de intereses fallidos. Dichos intereses fueron reclasificados a intereses vencidos e impagados.

## 6.1 Derechos de Crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.500.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 4.412 préstamos sin garantía hipotecaria, 1.385 Participaciones Hipotecarias y 646 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados estos últimos de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 769.092.508,87 417.025.093,66 y 313.882.397,47 euros respectivamente.

### 6.1.1 Movimientos de los Derechos de Crédito

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013 (*)
Saldo inicial del ejercicio	778.235	1.093.070
Amortización ordinaria	(139.305)	(188.418)
Amortización anticipada	(63.532)	(81.645)
Amortizaciones previamente impagadas	(30.393)	(44.772)
Traspaso intereses de activos dudosos	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>545.005</u>	<u>778.235</u>

(\*) Los datos iniciales y final de 2013 no incluyen los intereses de activos dudosos por importes de 610 y 406 miles de euros respectivamente.

### 6.1.2 Movimiento de los Activos Dudosos

Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013. El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	23.661	32.881
Altas	1.775	20.964
Bajas	(17.455)	(30.184)
Traspaso intereses fallidos (Nota 6.1.5)	(406)	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>7.575</u>	<u>23.661</u>

(\*) Este traspaso se corresponde con una reclasificación realizada por el Fondo de los intereses de activos dudosos al epígrafe Intereses y gastos vencidos e impagados del balance de situación y que se encuentran totalmente provisionada.

### 6.1.3 Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(13.905)	(12.058)
Dotaciones	(1.272)	(7.019)
Recuperaciones	8.649	5.172
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(6.529)</u>	<u>(13.905)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el beneficio imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 7.377 miles de euros (2013: pérdida de 1.848 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

A 31 de diciembre de 2014, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1.609 miles de euros (2013: 2.473 miles de euros) y 4.920 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 4.513 miles de euros superan los 3 meses de impago (2013: 11.432 y 10.814 miles de euros respectivamente).

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

6.1.4 Antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1.302	705	4.965	1.593
Entre 6 y 9 meses	189	106	4.979	2.244
Entre 9 y 12 meses	773	284	8.028	3.900
Más de 12 meses	5.311	5.434	5.689	6.168
Total	<u>7.575</u>	<u>6.529</u>	<u>23.661</u>	<u>13.905</u>

6.1.5. Movimiento correspondiente al devengo de los intereses de los Derechos de Crédito:

El movimiento y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Intereses y rendimientos asimilados:	20.576	30.887
Intereses cobrados:	20.934	31.330
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	(568)	(567)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	778	365
Intereses devengados al inicio del ejercicio:	(372)	(613)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	211	575
Recuperación de intereses fallidos	-	203
Movimiento de intereses fallidos (Nota 6.1.2)	(406)	-

### 6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Tasa de amortización anticipada	10,57%	9,60%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,84%	3,11%
Tipo máximo de la cartera:	11,00%	11,00%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

### 6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Inferior a 1 año	545.005	7.600
De 1 a 2 años	-	125.504
De 2 a 3 años	-	26.765
De 3 a 5 años	-	131.116
De 5 a 10 años	-	249.218
Superior a 10 años	-	238.031
Total	<u>545.005</u>	<u>778.234</u>

### 6.1.8 Vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros						
	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020 – 2024</u>	<u>Resto</u>
Por principal	545.005	-	-	-	-	-	-
Por intereses	4.374	-	-	-	-	-	-
Total	<u>549.379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros						Resto
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 – 2023	
Por principal	177.331	141.962	93.375	75.918	53.541	165.708	70.806
Por intereses	21.709	15.681	12.032	9.575	7.696	20.027	7.924
<b>Total</b>	<b>191.048</b>	<b>158.334</b>	<b>105.342</b>	<b>85.372</b>	<b>61.126</b>	<b>185.413</b>	<b>78.593</b>

## 6.2. Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 50, de la Ley 39/2010 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y la Orden PRE/627/2011, el Estado español ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 650.000.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).

El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En cualquier fecha de pago que no sea la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuará por importe por la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.

- b) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Praelación de Pagos u Orden de Praelación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se hará mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que corresponda desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única a favor del Estado de 2.600.000 euros, correspondiente al 0,40% del valor nominal de los valores de renta fija avalados.

El aval no devengará comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G), y en todo caso en la fecha final del Fondo.

### 6.3 Deudores y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	5.732	10.083
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	5.590	9.995
Intereses de la Cuenta de Tesorería	142	88

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

### 7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Cuenta de Banco de España	-	216.271
Cuenta de Barclays Bank PLC	211.870	-
	<u>211.870</u>	<u>216.272</u>

Desde el 6 de noviembre de 2012 debido a la bajada del rating de Banco Santander, S.A., por parte de Standard & Poor's de A-1 a A-2 en su escala de deuda a corto plazo y de A+ a A- en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco de España, donde se depositaban los recursos líquidos del Fondo.

La remuneración de dicha cuenta era el "tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema" menos 15 puntos básicos los intereses se calculaban por periodo mensuales, abonándose en cuenta dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.

Con fecha 19 de diciembre de 2012 se firma un acuerdo de agencia financiera (Nota 1.f) y se apertura una cuenta tesorera en Barclays Bank Sucursal en España. La Sociedad Gestora transfiere desde la cuenta de Banco de España 2 días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago, las cantidades necesarias para su aplicación en la correspondiente Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 1 de septiembre de 2014 la cuenta de Banco de España quedó cancelada, por lo que toda la operativa pasa a realizarse desde la cuenta de Barclays Bank PLC.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 943 miles de euros (2013: 876 miles de euros). A 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados por importe de 142 miles de euros (2013: 88 miles de euros) recogidos en el epígrafe deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6.3).

## 7.2 Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado (Nota 8.2) concedido por Banco Sabadell S.A. Dicho importe está depositado en la cuenta de Tesorería. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	150.000	150.000
Fondo de Reserva	150.000	150.000

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no ha existido movimiento del Fondo de reserva, manteniéndose el Nivel Mínimo Requerido, es decir 150 millones de euros.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	447.374	-	447.374	164.112	679.737	843.849
Series no subordinadas	46.847	-	46.847	162.390	124.737	287.127
Series subordinadas	399.247	-	399.247	-	555.000	555.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.280	-	1.280	1.722	-	1.722
Deudas con Entidades de Crédito	93.284	-	93.284	272	107.041	107.313
Préstamo Subordinado	93.076	-	93.076	-	107.041	107.041
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	208	-	208	272	-	272
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>696.411</b>	<b>-</b>	<b>696.411</b>	<b>164.384</b>	<b>786.778</b>	<b>951.162</b>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A1	Serie B	Serie A2(G)
Número de Bonos	2.950	5.550	6.500
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	295.000.000 €	555.000.000 €	650.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	17 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.	17 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.	17 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.
Fecha de inicio del devengo de intereses	27/10/2011	27/10/2011	27/10/2011
Primera Fecha de Pago	17/01/2012	17/01/2012	17/01/2012
Fecha Final	17/01/2046	17/01/2046	17/01/2046
Cupón	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,400%	1,000%	0,300%
Calificación inicial DBRS	AAA (sf)	B high (sf)	AAA (sf)
Calificación inicial Standard&Poors	AAA (sf)	-	AAA (sf)

El vencimiento de los Bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS Ratings a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2014		2013	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2 (G)	AA (sf)	AAA (sf)	AA- (sf)	AAA (sf)
Serie B	NR	B high (sf)	NR	B high (sf)

### 8.1.1 Movimiento de los Bonos

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Serie A2(G)		Serie B	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	287.127	621.154	555.000	555.000
Amortizaciones	(240.280)	(334.027)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	46.847	287.127	555.000	555.000

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

### Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones y otros valores negociables:	7.733	9.020
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	1.280	1.722
Intereses pagados	8.175	9.344
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(1.722)	(2.046)
Intereses devengados no pagados	-	-

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el tipo de interés de los Bonos es el siguiente:

Bonos	Tipos aplicados	
	2014	2013
Bonos A1	-	0,625%
Bonos A2 (G)	0,381%	0,525%
Bonos B	1,081%	1,225%

### Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

31/12/2014	Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
			2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
	Bono A2 (G)	Amortización	46.847	-	-	-	-	-	-
	Bono A2 (G)	Intereses	47	-	-	-	-	-	-
	Bono B	Amortización	555.000	-	-	-	-	-	-
	Bono B	Intereses	2.999	-	-	-	-	-	-
	Total		604.983	-	-	-	-	-	-

31/12/2013		Miles de euros						
Clase de Bono	Tipo de Flujo	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2024	Resto
Bono A2 (G)	Amortización	162.390	124.737	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Intereses	1.014	52	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	156.343	116.620	81.998	200.039	-	-
Bono B	Intereses	6.893	6.291	4.350	3.081	2.193	-	-
Total		<u>36.284</u>	<u>22.391</u>	<u>15.570</u>	<u>35.486</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	31.12.2014	31.12.2013
Tasa amortización anticipada	10,37%	9,05%
Call (opción de amortización anticipada)	*	10,00%
Tasa de fallidos	2,35%	0,37%
Tasa de recuperación	50,00%	50,00%

\* Como se describe en la Nota 13, se va a proceder a la liquidación del Fondo con fecha 17 de abril de 2015.

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamo subordinado para el Fondo de Reserva	91.754	105.058
Préstamo subordinado para Gastos Iniciales	1.322	1.983
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>208</u>	<u>272</u>
Total	<u>93.284</u>	<u>107.313</u>

En la fecha de desembolso, el 4 de noviembre de 2011, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para Gastos Iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 3.305 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo, el principal gasto fue la comisión del aval por 2.600.000 (ver nota 6.2.)



La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el Folleto de Emisión.

- “Préstamo para Fondo de Reserva” por un importe total de 150.000 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual a los recursos disponibles una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión resultan preferentes a éste.

### 8.2.1 Movimiento de los Préstamos

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
Saldo Inicial	105.058	1.983	124.124	2.644
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	(13.304)	(661)	(19.067)	(661)
Saldo Final	<u>91.754</u>	<u>1.322</u>	<u>105.058</u>	<u>1.983</u>

## 8.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudas con entidades de crédito:	1.233	1.432
Intereses pagados	1.296	1.478
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	208	272
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(272)	(318)
Redondeos	1	-

## 8.2.3 Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

31/12/2014		Miles de euros						
Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2024	Resto
Préstamo para Fondo de Reserva	Amortización	91.513	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Intereses	501	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	1.322	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	7	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>93.343</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

31/12/2013		Miles de euros						
Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2024	Resto
Préstamo para Fondo de Reserva	Amortización	-	152	1.773	1.567	101.250	-	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Intereses	-	2.617	1.289	1.273	1.256	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	-	1.322	661	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	-	42	5	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>4.133</b>	<b>3.728</b>	<b>2.840</b>	<b>102.506</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de las tablas anteriores son las siguientes:

Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	31.12.2014	31.12.2013
	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	*	10%
Tasa de amortización anticipada	10,37%	9,05%
Tasa de impago	0,88%	0,00%
Tasa de Fallido	2,35%	0,37%
Recuperación de fallidos	50%	50%

\* Como se describe en la Nota 13, se va a proceder a la liquidación del Fondo con fecha 17 de abril de 2015.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	139.305	188.418
Cobros por amortizaciones anticipadas	63.532	81.646
Cobros por intereses ordinarios	17.720	26.574
Cobros por intereses previamente impagados	3.213	4.756
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	30.393	44.772
Otros cobros en efectivo	5.294	898
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(240.280)	(334.027)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(1.083)	(2.535)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(7.091)	(6.809)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(13.965)	(19.727)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(1.296)	(1.478)
Otros pagos del período	(143)	(402)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</i>	Ejercicio 2014			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(69.439)	(61.725)	(57.957)	(51.129)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(385)	(339)	(234)	(126)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1.737)	(1.889)	(1.759)	(1.705)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(4.340)	(2.709)	(4.017)	(2.898)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(335)	(350)	(317)	(295)
Otros pagos del período	(45)	(35)	(26)	(37)

<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</i>	Ejercicio 2013			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(86.973)	(82.758)	(93.199)	(71.097)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(808)	(670)	(582)	(475)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1.715)	(1.668)	(1.698)	(1.728)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(4.112)	(2.667)	(7.456)	(5.492)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(392)	(368)	(367)	(351)
Otros pagos del período	(54)	(33)	(49)	(266)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2014		2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,15%	2,84%	4,15%	3,11%
Tasa de amortización anticipada (*)	8%	10,57%	8%	9,60%
Tasa de fallidos	0,88%	2,28%	0,88%	2,7%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	5,55%	0,34%	5,55%	2,24%
Ratio saldo vivo/ Valor tasación	46,85%	37,53%	46,85%	40,2%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	17/07/2019	17/04/2015	17/07/2019	17/10/2018

(\*) Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 8%.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo no ha abonado ningún importe al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1.d)	16	19
Comisión administrador (Nota 1.e)	329	258
Comisión agente de pagos (Nota 1.f)	4	4
Comisión Variable – resultados realizados (Nota 1.g)	60.300	40.925
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(343)
Otras comisiones	6	4
	<u>60.655</u>	<u>40.867</u>

### Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

EL Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable (*)	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19	258	4	40.582	4
Importes devengados durante el ejercicio 2014	84	71	21	19.718	36
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
17/01/2014	23	-	5	-	15
22/04/2014	22	-	5	-	8
17/07/2014	21	-	5	-	1
17/10/2014	21	-	5	-	10
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>16</u>	<u>329</u>	<u>4</u>	<u>60.300</u>	<u>6</u>

(\*) Este importe se corresponde con el neto entre la comisión variable y la correctora del valor por repercusión de pérdidas que aparece en el pasivo del balance de situación.

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2012	20	158	4	21.383	6
Importes devengados durante el ejercicio 2013 (*)	100	100	21	19.199	26
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
17/01/2013	25	-	5	-	26
17/04/2013	28	-	5	-	0
17/07/2013	25	-	5	-	2
17/10/2013	24	-	5	-	0
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19	258	4	40.582	4

(\*) El importe devengado por comisión variable, es el neto entre dicho epígrafe y el ingreso por repercusión de pérdidas registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2013.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(60.300)	(19.542)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	-	343
	<u>(60.300)</u>	<u>(19.199)</u>

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación financiera del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el Balance de Situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance en el inicio del ejercicio	40.925	21.383
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	19.718	19.542
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	(343)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas devengado	-	343
Repercusiones de otras pérdidas (ganancias) registradas en balance al final del ejercicio	<u>(343)</u>	<u>-</u>
Comisión variable registrado en balance al final del ejercicio	<u>60.300</u>	<u>40.925</u>

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los Bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2014 y 2013 no acumulan un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2014

Con fecha 6 de junio de 2014, Standard & Poors ha revisado al alza la clasificación crediticia de los Bonos de la serie A2 (G) emitidos por el Fondo de AA - (sf) a AA (sf).

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de marzo de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., recibió comunicación escrita, por la cual Banco Sabadell, S.A. en calidad de cedente de los Derechos de Crédito y único tenedor de los Bonos pendientes de amortizar, solicito a la Sociedad Gestora, que realice las gestiones necesarias, con el fin de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo el 17 de abril de 2015.

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales

## **IM FTPYME SABADELL 9, FTA.**

### **INFORME DE GESTIÓN**

#### **EJERCICIO 2014**

##### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

**IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 27 de octubre de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Luis Fort López-Barajas, con el número de protocolo 799/2011, agrupando 6.443 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios por un importe total de 1.500.000.000 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco Sabadell S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 25 de octubre de 2011.

Con fecha 27 de octubre de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.500.000.000 €, integrados por 2.950 Bonos de la Serie A1, 6.500 Bonos de la Serie A2 (G), 5.550 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA (sf) / AAA (sf) para los Bonos de la Serie A1, de AAA (sf) / AAA (sf) para los Bonos de la Serie A2 (G) y de NR / B (high) (sf) para los Bonos de la Serie B por parte de Standard and Poor’s España, S.A (en adelante “Standard & Poor’s”) y de DBRS Ratings Limited (en adelante “DBRS”). La Fecha de Desembolso fue 4 de noviembre de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Banco Sabadell a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras domiciliadas en España para la financiación de su actividad empresarial, de las cuales, al menos, el 80% del saldo vivo de los Derechos de Crédito corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE) y; en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>1) Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	6.443	3.749	36	157
Número de Deudores	6.039	3.547	36	154
Saldo Pendiente	1.500.000.000	539.641.545	1.825.863	5.363.320
Saldo Pendiente No Vencido	1.500.000.000	537.527.280	1.624.450	1.542.730
Saldo Pendiente Medio	232.811	143.943	50.718	34.161
Mayor Préstamo	12.500.000	9.522.684	272.310	500.000
Antigüedad Media Ponderada (meses)	23	61	59	55
Vencimiento Medio Pond. (meses)	98	96	95	12
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,34 %	0,98 %
Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>2) Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,90 %	1,90 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	6,78 %	12,11 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	11,58 %	19,68 %	N.A.	N.A.
<b>3) Tipo de Interés</b>				
Fijo	23,40 %	7,16 %	21,15 %	68,70 %
Variable	76,60 %	92,84 %	78,85 %	31,30 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,15 %	2,84 %	3,95 %	5,09 %
Margen Medio Pond. (%)	1,77 %	1,42 %	1,99 %	1,69 %
<b>4) Distribución geográfica por deudor</b>				
Cataluña	43,52 %	46,32 %	59,97 %	32,63 %
Madrid	14,89 %	16,58 %	5,37 %	10,81 %
Valencia	7,23 %	6,80 %	3,06 %	6,60 %
Asturias	5,22 %	4,14 %	6,88 %	13,83 %
Castilla y León	3,23 %	3,30 %	2,62 %	14,62 %
Islas Canarias	2,37 %	2,45 %	9,30 %	0,47 %
Otros	23,54 %	20,40 %	12,79 %	21,05 %
<b>5) Distribución por sector de actividad</b>				
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	17,46 %	23,92 %	14,91 %	1,27 %
Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	3,79 %	6,45 %	0,00 %	0,00 %
Hoteles y alojamientos similares	4,36 %	4,11 %	0,00 %	0,05 %
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	2,12 %	2,31 %	11,81 %	2,24 %
Otro comercio al por mayor especializado	2,14 %	1,65 %	0,00 %	6,28 %
Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros	1,52 %	1,58 %	13,61 %	0,00 %
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1,01 %	0,47 %	0,00 %	5,61 %
Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas	0,46 %	0,13 %	0,00 %	12,03 %
Otros	67,15 %	59,38 %	59,66 %	72,52 %
<b>6) Tipo de Garantía</b>				
Hipotecaria	48,73 %	68,30 %	61,64 %	9,63 %
Otras	51,27 %	31,70 %	38,36 %	90,37 %

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A1	295.000.000	Amortizada	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	650.000.000	46.846.995	0,381%	0,30%	0,081%	19-01-15	Trimestral
Serie B	555.000.000	555.000.000	1,081%	1,00%	0,081%	19-01-15	Trimestral
Total	1.500.000.000	601.846.995					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización*	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (S&P/DBRS)	Calificación actual** (S&P/DBRS)
Serie A1	-	-	-
Serie A2 (G)	AAA (sf) / AAA (sf)	AA (sf) / AAA (sf)	AA (sf) / AAA (sf)
Serie B	N.R. / B (high) (sf)	N.R. / B (high) (sf)	N.R. / B (high) (sf)

\* Serie A1 completamente amortizada el 17/10/2012.

\*\*A fecha de corte 12 de febrero de 2015

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, geográfica, y por sector de actividad (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria (ver punto 6 del apartado 2.1).

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
<b>Cuenta Tesorería</b> (Contrato agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación A & A-1 ó A+ / A a largo plazo
<b>Agente Financiero</b> (Contrato agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación A & A-1 ó A+ / A a largo plazo
<b>Administrador de los préstamos</b> (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión y apartado 8 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	- / NP / B / R-1 (low)	- / Ba2 / BB+ / A (low)	BBB & A2 ó BBB+ sin calificación a corto

Con fecha 27 de enero de 2014, la Sociedad Gestora y Barclays acordaron trasladar todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería. Tal y como establece el contrato, a partir del 27 de enero de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito se están ingresando directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en Barclays. De esta forma quedaban unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

### 3.3. Otros riesgos

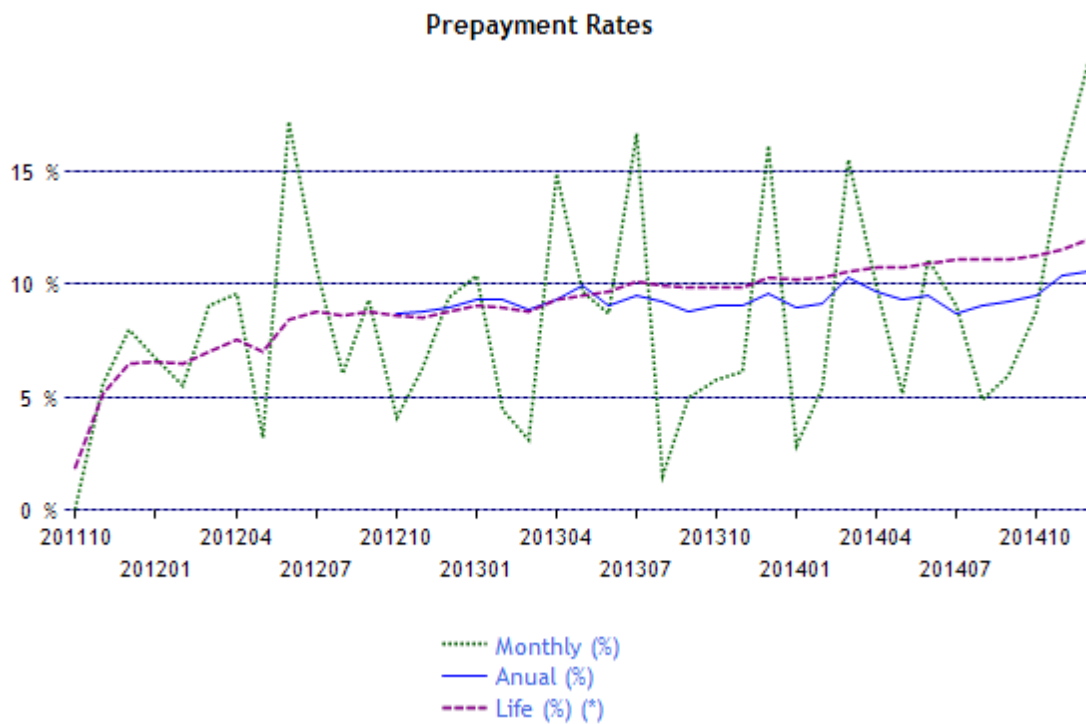
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 10,57%.

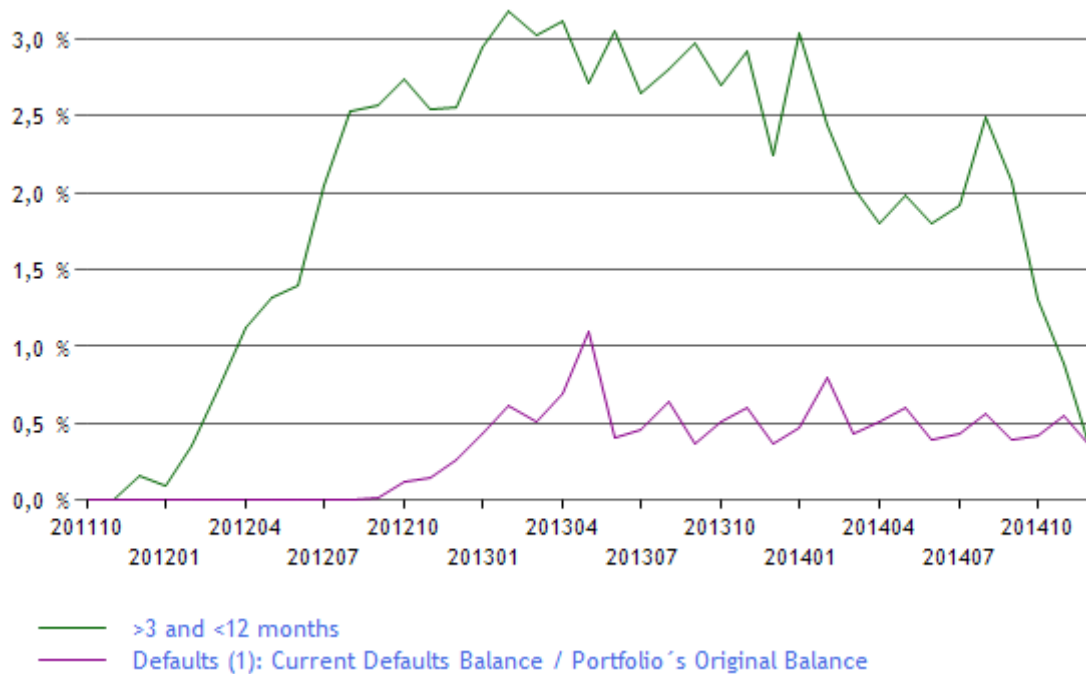
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



## 4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



## 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.



#### **4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

<b>Bonos de titulización</b>	<b>Saldo a 31/12/2013</b>	<b>Saldo a 31/12/2014</b>	<b>Amortización durante 2014</b>	<b>% Amortización</b>	<b>Intereses Pagados en 2014</b>	<b>Cupón Vigente a 31/12/2014</b>
Serie A1	Amortizada	Amortizada	Amortizada	-	-	-
Serie A2 (G)	287.126.970,00	46.846.995,00	240.279.975,00	83,68%	1.083.485,00	0,381%
Serie B	555.000.000,00	555.000.000,00	0,00	0,00%	7.091.068,50	1,081%
Total	842.126.970,00	601.846.995,00	240.279.975,00	28,53%	8.174.553,50	-

A 31 de diciembre de 2014, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

#### **4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo no hay importes pendientes de pago. En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014, el importe impagado ascendía a 316.665,31 €.

#### **4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Con fecha 6 de junio de 2014, Standard & Poor's ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A2 (G) emitidos por el Fondo de AA- (sf) a AA (sf).

### **5. Generación de flujos de caja en 2014**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 254 millones de euros, siendo 233 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 21 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 150.000.000 €, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 150.000.000 €.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2014 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

<b>Bonos</b>	<b>Importe Inicial</b>	<b>%</b>	<b>Subordinación Inicial</b>	<b>Saldo Actual</b>	<b>%</b>	<b>Subordinación Actual</b>
Serie A1	295.000.000	19,67%	47,00%	Amortizada	-	-
Serie A2 (G)	650.000.000	43,33%	47,00%	46.846.995,00	7,78%	117,14%
Serie B	555.000.000	37,00%	10,00%	555.000.000,00	92,22%	24,92%
Fondo de Reserva	150.000.000	10,00%		150.000.000,00	24,92%	

### **6.3. Triggers del Fondo.**

#### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

En la fecha de pago del 17 de octubre de 2012 se produjo la amortización total de la Serie A1.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detalla en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

## Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## **7. Perspectivas del Fondo**

### **7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 10,37%.
- Con fecha 17 de abril de 2015 se va a proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 2,35% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.

Fecha	BONO A2 (G)			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
17/10/2014	46.846.995,00			555.000.000,00		
19/01/2015	0,00	46.846.995,00	46.605,00	542.449.674,00	12.550.326,00	1.566.543,00
17/04/2015	0,00	0,00	0,00	0,00	542.449.674,00	1.433.398,50

## **7.2. Liquidación y extinción del Fondo**

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 17 de enero de 2046.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos, todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

Con fecha 17 de abril de 2015 se va a proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo.

## **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 17 de marzo de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., recibió comunicación escrita, por la cual Banco Sabadell, S.A. en calidad de cedente de los Derechos de Crédito y único tenedor de los Bonos pendientes de amortizar, solicito a la Sociedad Gestora, que realice las gestiones necesarias, con el fin de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo el 17 de abril de 2015.

302.1	<p>Denominación del Fondo: <b>IMPETIVE SABADELL 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b></p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T., S.A.</b></p> <p>Estado agregados: <b>No</b></p> <p>Periodo: <b>2º Semestre</b></p> <p>Entidad cedente de los activos titulizados: <b>BANCO SABADELL, S.A.</b></p>
-------	---



S.05.1 CUADRO B

[Volver al mapa](#)

<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>	<b>Situación actual</b>		<b>Situación cierre anual anterior 31/12/ 2013</b>	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-169,698	0210	-233,190
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-63,532	0211	-81,645
Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL, S.A.	0202	-954,995	0212	-721,765
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	545,005	0214	778,235
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	10,17	0215	9,29

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

3.05.1 COMPRO C  
Valor al inicio

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado		Principales pendiente no vendida		Deuda total
	Principial	Intereses ordinarios (2)	Total	Total	Principales	Intereses	
Hasta 1 mes	0700	319	1.408	0720	116	0730	1.524
De 1 a 2 meses	0701	182	308	0721	31	0731	339
De 3 a 4 meses	0702	52	56	0722	11	0732	67
De 5 a 9 meses	0703	7	56	0723	4	0733	60
Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SAKADELL, S.A.	0705	13	92	0725	19	0735	111
De 12 meses a 2 años	0706	80	1.466	0726	48	0736	1.514
<b>Total</b>	<b>0700</b>	<b>618</b>	<b>5.883</b>	<b>0728</b>	<b>325</b>	<b>0738</b>	<b>6.208</b>

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados, se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el término e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 1.2 de la norma 1.21 de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado		Principales pendiente no vendida		Valor pendiente (3)	% Deuda / v. tasado
	Principial	Intereses ordinarios	Total	Total	Principales	Intereses		
Hasta 1 mes	0772	179	385	0782	60	0802	445	0822
De 1 a 2 meses	0773	46	106	0783	17	0803	89	0823
De 3 a 4 meses	0774	5	31	0784	4	0804	27	0824
De 5 a 9 meses	0775	5	0	0785	0	0805	0	0825
De 9 a 12 meses	0776	4	43	0786	15	0806	28	0826
De 12 meses a 2 años	0777	3	382	0787	3	0807	379	0827
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>211</b>	<b>1.171</b>	<b>0788</b>	<b>115</b>	<b>0808</b>	<b>1.056</b>	<b>0828</b>

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el término e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Comprimir con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o títulos pignoratios, etc) si el valor de la misma se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(5) Sección de Fondos de garantía que surgen una comisión superior a dos años.



**SUB 4 CUADRO**  
**Subsidiarios**

Categoría de actividad (IC)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial					
	Tasa de provisiones	Tasa de fallos (contable)	Tasa de recuperación	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación
0850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos datos se refieren exclusivamente al cierre de estos estados, al objeto de presentarlos en el balance en la partida de "derechos de cobro" por expensas de términos periodizados.

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en la Norma 13ª y 23ª de la Norma de Información Financiera.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallos. Se considerará como fallos, se considerará como fallos recogidos en la Circular no reesultante comunicadas con la Comisión de Valores de la CNMV, recogidas en el punto 5.4.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como fallos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como fallos al cierre del mismo periodo del año anterior.

S.05.1 CUADRO E  
[Volver al mapa](#)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	1.810	1320	1.191	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	96	1321	2.020	1341	845
Entre 2 y 3 años	1302	553	1322	1.06	1342	1351
Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL, S.A.	1303	1312	1323	702	1343	355
Entre 5 y 10 años	1304	779	1324	854	1344	2.581
Superior a 10 años	1305	473	1325	695	1345	1.453
<b>Total</b>	1306	3.906	1326	4.568	1346	1.209
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	0,30	1327	7,86	1347	8,17
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
<b>Antigüedad</b>	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	5,09	Años	4,05	Años	1,90
		0630		0632		0634







S.05.2 CUADRO D  
[Volver al inicio](#)

Calificación

Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
3310	3330	3350	3360	3370	
ESG347546006 A1	2011-10-27	Otros	AAA (sf)	.	AAA (sf)
ESG347546006 A1	2012-10-22	SYP	AA- (sf)	AA- (sf)	AAA (sf)
ESG347546014 A2(G)	2011-10-27	Otros	AAA (sf)	.	AAA (sf)
Entidad cedente de A2(G)	2011-10-27	SYP	AAA (sf)	.	AAA (sf)
ESG347546022 B	2011-10-27	Otros	B high (sf)	.	B high (sf)
ESG347546022 B	2011-10-27	SYP	NR	.	NR

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

S.06.3

[Volver al menú](#)

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/ 2013
1. Importe del Fondo de Reserva	150.000	150.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	27,52	19,27
3. Párrafo de spread (5)(1)	1,59	2,06
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	No	No
Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL, S.A.	No	No
5. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
6. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
7. Subordinación de series (S/N)	No	No
8. Subordinación de series (S/N)	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	7,42	34,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	44.542	287.441
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	7	34
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 3.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	A-06000143	BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de intereses	0200	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras permutas financieras	0220	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1240
Entidad Avalista	0240	1250
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260
	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.06.4 Ratios  
[Volver al Inicio](#)

Concepto (1)	Meses Impago				Días Impago				Importe Impagado acumulado				Ratio (2)									
	0010		0020		0030		0040		0050		0060		0070		0080		0090					
	Situación actual	0200	0210	0220	Situación anterior	0200	0210	0220	Situación actual	0300	0310	0320	Período anterior	0400	0410	0420	Última Fecha Pago	1120	1130	1140	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	1,826	0,00	1,826	11,748	0,34	0,30	0,34	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80	1,80	1,80	1,80	2,06	
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL S.A.</b>																						
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	5,363	0,00	5,363	5,854	0,38	0,30	0,38	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36	0,36	0,36	0,36	0,36	
4. Activos fallidos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fallidos</b>																						

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras, cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.



S.05.4 Otros ratios  
[Volver al mapa](#)

Otros ratios relevantes	Ratio (2)						Ref. Folleto
	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago		
	0160	100,00	0260	100,00	0360	100,00	0460
Dotación del Fondo de Reserva	0170	35,98	0270	43,53	0370	40,12	0470
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
<b>Entidad cedente de los activos titulizados: BAN</b>	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490

**S.05.4 Triggers**

[Volver al Mapa](#)

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0.500	0.520	0.540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0.506	0.526	0.546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0.513	0.523	0.553	0573

Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL, S.A.

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo: **IMI FTPTIME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Entidad cedente de los activos titulizados: **BANCO SABADELL, S.A.**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004]. Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 2,62% - Fallidos anual: 1,21% - Fallidos recuperación: 80% - Call: 10%

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

## DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2680541 al OM2680620 Del OM2680621 al OM2680639
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2680642 al OM2680721 Del OM2680722 al OM2680740

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez